

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER
RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA DEFENSA DEL TFM
(ES DE APLICACIÓN EN TODAS LAS DEFENSAS Y SE ENTREGARÁ AL CENTRO SOLO EN CASO DE QUE EL ALUMNO NO
AUTORICE LA GRABACIÓN)

NOMBRE DEL ESTUDIANTE O DE LA ESTUDIANTE:

TÍTULO DEL TFM:

NOMBRE DEL TUTOR:

TITULACIÓN:

Indicador (Máximo 10 por indicador)	Muy adecuado (9-10)	Adecuado (7-8,9)	Básico (5-6,9)	Inadecuado (0-4,9)	Puntos
Congruencia de los contenidos expuestos en la presentación	Expone de forma ordenada los objetivos, la metodología y los resultados, repartiendo el tiempo disponible de acuerdo con la importancia atribuida a cada uno de los apartados y justificándolos de manera correcta y sintética. Logra transmitir de forma eficaz la propuesta de TFT.	Expone de forma ordenada cada uno de los apartados previstos, aunque no distribuye cabalmente el tiempo disponible y no los justifica todos adecuadamente. Logra transmitir con suficiente eficacia la propuesta de TFT.	Expone todos los apartados previstos, pero de forma algo desordenada sin repartir adecuadamente el tiempo disponible o con ausencia de justificaciones. Transmite de forma vaga o incompleta la propuesta del TFT.	Expone los apartados de forma desordenada, desatiende algunos de ellos y reparte el tiempo de forma inadecuada. No transmite con eficacia el contenido del trabajo realizado.	
Habilidades de comunicación verbal y adecuación del registro	Utiliza un registro adecuado al contexto académico y lo hace con soltura y fluidez. Expone los contenidos con claridad y utiliza un léxico preciso. Hace un uso riguroso de los mecanismos de cohesión (conectores, concordancia, etc.), modula el tono y el volumen de forma adecuada y evita el uso de muletillas.	En general, utiliza el registro adecuado al entorno académico con cierta soltura y fluidez, aunque, en ocasiones, no expone los contenidos con claridad y utiliza un léxico impreciso. Comete algunos errores de cohesión que no dificultan la comprensión, modula el tono y el volumen de forma suficientemente adecuada y utiliza escasas muletillas.	Con frecuencia, emplea un registro poco adecuado al entorno académico y carece de soltura y fluidez. A menudo introduce ideas y léxico imprecisos. Comete frecuentes errores de cohesión que dificultan la comprensión, Modula el tono y el volumen de forma poco adecuada y hace un uso frecuente de muletillas.	El registro y el léxico empleados no se adaptan en absoluto al contexto académico. La falta de soltura y fluidez y la ausencia de mecanismos de cohesión impiden la comprensión en muchas ocasiones. No modula el tono ni el volumen y abusa de las muletillas.	
Calidad del material proyectado	Recorre a elementos visuales apropiados, pertinentes y creativos en la presentación y los organiza adecuadamente. Hace un uso riguroso de los mecanismos de cohesión (puntuación, ortografía, conectores, concordancia, etc.).	Recorre a elementos visuales apropiados, pertinentes y creativos, aunque no siempre están organizados de manera adecuada, ya sea por la forma o por el tamaño. Hace un uso suficientemente riguroso de los mecanismos de cohesión (puntuación, ortografía, conectores, concordancia, etc.).	Recorre a escasos elementos visuales, con frecuencia inapropiados u organizados de manera inadecuada (las imágenes no aportan, no son relevantes o tienen un tamaño que no es adecuado). Hace un uso poco riguroso de los mecanismos de cohesión (puntuación, ortografía, conectores, concordancia, etc.).	No acompaña la defensa de una presentación.	

Aspectos relacionados con la comunicación no verbal	Refuerza el mensaje y consigue mantener la atención de la audiencia con el empleo efectivo de las técnicas de comunicación no verbal: mira al tribunal, refuerza el mensaje verbal mediante gestos y gestiona adecuadamente el espacio.	Utiliza con cierta efectividad las técnicas de comunicación no verbal: en ocasiones, no mira a la audiencia, refuerza suficientemente el mensaje verbal mediante gestos y gestiona con la suficiente adecuación el espacio.	Refuerza insuficientemente el discurso con técnicas de comunicación no verbal: no suele mirar a la audiencia, refuerza escasamente el mensaje verbal mediante gestos y gestiona con poca habilidad el espacio.	No hace uso de las técnicas de comunicación no verbal: no mira al tribunal, no utiliza gestos para reforzar el mensaje verbal y no gestiona el espacio.	
Capacidad de argumentar las respuestas a las preguntas del tribunal	Atiende a las preguntas o comentarios formulados. Argumenta con soltura y acierto las respuestas a las preguntas que se le plantean.	Atiende a las preguntas o comentarios formulados. Argumenta con cierta soltura y corrección las respuestas a las preguntas que se le plantean.	No está demasiado atento a las preguntas o comentarios formulados. No argumenta convenientemente y de forma adecuada las respuestas a las preguntas planteadas.	No atiende a las preguntas o a los comentarios formulados. No responde a las cuestiones que se le plantean o responde algo distinto a lo que se le ha preguntado.	

De acuerdo con el artículo 27.6 del Reglamento General de los Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster de las Titulaciones Oficiales de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de la ULPGC el 29 de abril de 2024, “en los casos en que no existiera autorización del estudiante para la grabación, el Tribunal de TFT redactará un informe detallado y motivado de la presentación del estudiante que será utilizado en caso de reclamación interpuesta por el alumno”.